

Anexo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El/Los servicios que ofrece/s y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y cómo se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Cobro | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Director/a o no para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Ubicación y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y descripción manual) | Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, otros medios de atención al ciudadano (teléfono instructivo)) | Servicio Automatizado de (S/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|---|---|--|---|---|---|--|---|---|---|---|--|---------------------------------|---|---|---|--|--|
| 1. | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Usuarios externos que desean obtener información por parte de la UNA EP. | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o en línea. 2. Se deberá dar respuesta al usuario externo por escrito dentro del periodo de diez días, tiempo que puede prolongarse por cinco días más, por causas justificadas e informadas oportunamente al usuario en caso de encontrarse dilacionado en la entrega de la LOTAIP. 3. El usuario comunicará con la respuesta a la solicitud según corresponda que el usuario accederá en la solicitud de acceso a la información pública. | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, en caso de ser una media, por correo o bien deberá enviarlo en físico. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | 1. La solicitud de acceso a la información pública deberá ser dirigida al Gerente General, el cual es el responsable de la LOTAIP. 2. El Gerente General delega al área correspondiente para la generación de respuesta, el cual podrá ser el Gerente General o el Gerente General para la custodia de la información. 3. El Gerente General o el Gerente General para la custodia de la información, según corresponda, realizará el seguimiento de la solicitud de acceso a la información pública. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al solicitante. | 08:00 a 17:00 | | 15 días | Ciudadanía en general | Se atiende en todos los edificios a nivel nacional | Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Saraguro, Bloque 2 (Módulo Gerencial) Av. Vía Oliva 500-200, Amazonas EP, (Módulo Torre 3) (Gestión) Diferentes plantas de pisos de la UNA EP. http://www.una.gov.ec/otia/otia-ep-2017/ | Oficinas, correo electrónico o vía telefónica. | SI | Formulario de acceso a la información pública (S) | http://www.una.gov.ec/otia/otia-ep-2017/ | 1 | 1 | 98% |
| 2. | Campaña de promoción de productos agropecuarios, más atención a los pequeños productores agropecuarios. | Atención de productos agropecuarios, más atención a los pequeños productores agropecuarios. | 1. Asesorar con el productor agropecuario, más atención a los pequeños productores agropecuarios y a los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 2. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 3. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 4. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 5. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 6. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 7. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 8. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 9. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 10. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 11. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 12. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 13. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 14. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 15. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. | 1. Asesorar con el productor agropecuario, más atención a los pequeños productores agropecuarios y a los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 2. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 3. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 4. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 5. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 6. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 7. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 8. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 9. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 10. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 11. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 12. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 13. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 14. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 15. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. | 1. Asesorar con el productor agropecuario, más atención a los pequeños productores agropecuarios y a los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 2. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 3. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 4. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 5. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 6. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 7. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 8. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 9. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 10. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 11. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 12. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 13. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 14. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. 15. Asesorar con los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. | Lunes y Viernes 08:00 a 17:00 | En físico en el punto mínimo de sustentación y punto de concentración establecido por el MAGAP | Recepción del producto inmediato - Pago aplicativo de 5.5 dólares. | Planta y medianas agropecuarias | Plantas de piso propio (Babahaya, Oña, Quevedo, Ventanas y Patachaya), centros de acopio contratados, centros de trabajo contratados y centros de almacenamiento contratados. | Acceso a los directorios y teléfonos: http://www.una.gov.ec/otia/otia-ep-2017/ | NO | "No Aplicar" | http://www.una.gov.ec/otia/otia-ep-2017/ | 300 | Agricultores en Enero 2017 | NO se dispone de esta información | |
| 3. | Venta de productos agropecuarios, más atención a los pequeños productores agropecuarios. | Procedimientos para realizar venta de productos agropecuarios, más atención a los pequeños productores agropecuarios. | 1. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 2. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 3. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 4. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 5. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 6. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 7. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 8. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 9. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 10. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 11. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 12. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 13. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 14. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. 15. Contactar con los Analistas de Comercialización de la Unidad de Registros y Producción de Cacao (URP) de la UNA EP. | 1. Solicitar formal de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 2. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 3. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 4. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 5. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 6. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 7. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 8. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 9. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 10. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 11. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 12. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 13. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 14. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. 15. Se recibirá la copia de la solicitud de compra en físico o por correo electrónico, para el productor de representación legal en caso de persona jurídica o el representante legalmente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP. (Nota: Las solicitudes se otorgan y se reciben y se realiza vía correo electrónico o en su defecto en físico en el punto de concentración establecido por el MAGAP. | La venta de productos de cacao con pasta, más atención a los pequeños productores agropecuarios y a los productores de los lugares de acopio de la UNA EP. | 08:00 a 17:00 | En físico en el punto mínimo de sustentación y punto de concentración establecido por el MAGAP | Desde la recepción de la solicitud y documento de comercialización, el análisis de Orden de Compra se realiza en 5 días laborables. | Personas Naturales, Personas Jurídicas. | Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Saraguro, Bloque 2 | UNA EP, Madero Guayaquil. Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Saraguro, Bloque 2 (Módulo Gerencial) | Oficinas UNA EP Guayaquil, correo electrónico de atención al ciudadano, diferentes áreas de atención. | NO | "No Aplicar" | http://www.una.gov.ec/otia/otia-ep-2017/ | 17% | 21% | 90% |
| 4. | Venta de Fertilizantes y Fungicidas Agrícolas | Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas venta a plazo en la UNA EP al público en general | 1. Como único requisito ya que es venta libre, solicitarle la cédula de la persona que vaya a comprar el fertilizante para poder registrar la venta en el sistema del SIN. 2. Copia de la declaración del IVA. 3. Copia de la declaración del impuesto a la renta. 4. Estados Financieros. 5. Honoramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. 6. Solicitud de Ventas a Plazo firmada. | 1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copia de los documentos del acuerdo a los requisitos. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los requisitos y fungibilidad que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y volumen de fertilizantes. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión. | 1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copia de los documentos del acuerdo a los requisitos. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los requisitos y fungibilidad que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y volumen de fertilizantes. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión. | 08:00 a 18:00 | Immediato | | Agricultores | http://www.una.gov.ec/comercio/comercio-agropecuario/comercio-agropecuario-ep-2017/ | EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO (UNAE) 2000168 - 2000167 de 4001 | SI | "NO APLICAR" | http://www.una.gov.ec/comercio/comercio-agropecuario/comercio-agropecuario-ep-2017/ | 146 | 262 | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | |
| 5. | Venta a plazo | Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas venta a plazo en la UNA EP al público en general | 1. Como único requisito ya que es venta libre, solicitarle la cédula de la persona que vaya a comprar el fertilizante para poder registrar la venta en el sistema del SIN. 2. Copia de la declaración del IVA. 3. Copia de la declaración del impuesto a la renta. 4. Estados Financieros. 5. Honoramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. 6. Solicitud de Ventas a Plazo firmada. | 1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copia de los documentos del acuerdo a los requisitos. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los requisitos y fungibilidad que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y volumen de fertilizantes. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión. | 1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copia de los documentos del acuerdo a los requisitos. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los requisitos y fungibilidad que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y volumen de fertilizantes. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión. | 08:00 a 18:00 | Immediato | | Agricultores | http://www.una.gov.ec/comercio/comercio-agropecuario/comercio-agropecuario-ep-2017/ | EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS. UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO (UNAE) 2000168 - 2000167 de 4001 | SI | "NO APLICAR" | http://www.una.gov.ec/comercio/comercio-agropecuario/comercio-agropecuario-ep-2017/ | 40 | 40 | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | |

ANEXO de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
 (En los servicios que ofrece y las formas de acceder a ella, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones)

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio | Requisitos para la obtención del servicio | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Destacar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Destacar si es para ciudadanos en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Afiliado) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección o teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Destacar si es por correo electrónico, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono inactivo) | Servicio disponible en línea (SI/NO) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de ciudadanos/usuarios en que accedieron al servicio en el último periodo (Estimado) | Número de ciudadanos/usuarios en que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|---|--|---|---|--|--|----------|---|---|---|---|---|--------------------------------------|---|---|---|---|--|
| 6 | Comité de Beneficiarios de recursos comunitarios para el cultivo de la UINA EP para la entrega de subsidios e insumos agrícolas | Plan Nacional de Agricultura Asociativa | Se describirá el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio. | 1. Serán beneficiarios de la entrega de insumos agrícolas a pequeños y medianos productores agrícolas de maíz y arroz con perfil de D hasta diez (10) hectáreas que se encuentran en la Base de Datos entregada a la UINA EP por el MAGAP y que se encuentran acreditados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP. | 1. Copia de cédula. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 08:00 a 17:00 | NO COSTO | inmediato | Agricultores | http://www.magap.gub.gt | http://www.magap.gub.gt | SI | NO HAY | http://www.tramitesciudadana.gob.gt/portal/emitir_documento.php | 780 hasta 30-06-2017 | 6130 | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | |
| 7 | Venta de Químicos de la UINA EP | Entrega de insumos agrícolas a pequeños y medianos productores agrícolas de maíz y arroz con perfil de D hasta diez (10) hectáreas que se encuentran en la Base de Datos entregada a la UINA EP por el MAGAP y que se encuentran acreditados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 08:00 a 17:00 | NO COSTO | 8 días laborables | Agricultores y Asociaciones | 1. Dirección Provincial del MAGAP en Cobán, Cobán, Guatemala. 2. Dirección Provincial del MAGAP en Solimán, Cobán, Guatemala. 3. Brigada de la UINA EP "Mantarraya" en Pochitún, Cobán, Quetzalteno, Quetzalteno, Guatemala. 4. Brigada de la UINA EP "Mantarraya" en Pochitún, Cobán, Quetzalteno, Quetzalteno, Guatemala. 5. Brigada de la UINA EP "Mantarraya" en Pochitún, Cobán, Quetzalteno, Quetzalteno, Guatemala. | 1. Dirección Provincial del MAGAP en Cobán, Cobán, Guatemala. 2. Dirección Provincial del MAGAP en Solimán, Cobán, Guatemala. 3. Brigada de la UINA EP "Mantarraya" en Pochitún, Cobán, Quetzalteno, Quetzalteno, Guatemala. 4. Brigada de la UINA EP "Mantarraya" en Pochitún, Cobán, Quetzalteno, Quetzalteno, Guatemala. 5. Brigada de la UINA EP "Mantarraya" en Pochitún, Cobán, Quetzalteno, Quetzalteno, Guatemala. | SI | NO "AGRICULTORES" | http://www.magap.gub.gt | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | |
| 8 | Compra de Químicos de la UINA EP | Entrega de insumos agrícolas a pequeños y medianos productores agrícolas de maíz y arroz con perfil de D hasta diez (10) hectáreas que se encuentran en la Base de Datos entregada a la UINA EP por el MAGAP y que se encuentran acreditados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 08:00 a 17:00 | NO COSTO | 8 días laborables | Personas Naturales, Personas Jurídicas | 1. Oficina Matriz UINA EP - Guatemala, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Ordeñana, Parque Sembrar, Bloque 1. 2. Oficina sectorial de la UINA EP - Quetzalteno, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 3. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 4. Oficina sectorial de la UINA EP - Solimán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 5. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 6. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 7. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 8. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 9. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 10. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. | 1. Oficina Matriz UINA EP - Guatemala, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Ordeñana, Parque Sembrar, Bloque 1. 2. Oficina sectorial de la UINA EP - Quetzalteno, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 3. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 4. Oficina sectorial de la UINA EP - Solimán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 5. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 6. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 7. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 8. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 9. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 10. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. | NO | NO "AGRICULTORES" | http://www.magap.gub.gt | 2 | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | |
| 9 | Venta de Insumos agrícolas de la UINA EP | Entrega de insumos agrícolas a pequeños y medianos productores agrícolas de maíz y arroz con perfil de D hasta diez (10) hectáreas que se encuentran en la Base de Datos entregada a la UINA EP por el MAGAP y que se encuentran acreditados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 08:00 a 17:00 | NO COSTO | 8 días laborables | Personas Naturales, Personas Jurídicas | 1. Oficina Matriz UINA EP - Guatemala, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Ordeñana, Parque Sembrar, Bloque 1. 2. Oficina sectorial de la UINA EP - Quetzalteno, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 3. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 4. Oficina sectorial de la UINA EP - Solimán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 5. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 6. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 7. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 8. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 9. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 10. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. | 1. Oficina Matriz UINA EP - Guatemala, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Ordeñana, Parque Sembrar, Bloque 1. 2. Oficina sectorial de la UINA EP - Quetzalteno, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 3. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 4. Oficina sectorial de la UINA EP - Solimán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 5. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 6. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 7. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 8. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 9. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 10. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. | NO | NO "AGRICULTORES" | http://www.magap.gub.gt | 6 | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | |
| 10 | Entrega de insumos agrícolas de la UINA EP | Entrega de insumos agrícolas a pequeños y medianos productores agrícolas de maíz y arroz con perfil de D hasta diez (10) hectáreas que se encuentran en la Base de Datos entregada a la UINA EP por el MAGAP y que se encuentran acreditados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 1. Incidentalmente el agricultor debe asociarse con su producto a beneficiario del recurso comunitario de insumos y biológicos de la UINA EP en Quetzalteno, Cobán y Solimán. 2. Presentar la factura de compra de semilla adquirida en Agroventas y Casas Comerciales, indicar fecha de siembra en la copia de la cédula del beneficiario. | 08:00 a 17:00 | NO COSTO | 8 días laborables | Personas Naturales, Personas Jurídicas | 1. Oficina Matriz UINA EP - Guatemala, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Ordeñana, Parque Sembrar, Bloque 1. 2. Oficina sectorial de la UINA EP - Quetzalteno, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 3. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 4. Oficina sectorial de la UINA EP - Solimán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 5. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 6. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 7. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 8. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 9. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 10. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. | 1. Oficina Matriz UINA EP - Guatemala, Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Ordeñana, Parque Sembrar, Bloque 1. 2. Oficina sectorial de la UINA EP - Quetzalteno, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 3. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 4. Oficina sectorial de la UINA EP - Solimán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 5. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 6. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 7. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 8. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 9. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. 10. Oficina sectorial de la UINA EP - Cobán, Av. Amara y 12 de agosto, edificio MAMAP piso 9. | NO | NO "AGRICULTORES" | http://www.magap.gub.gt | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | NO SE DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN | |

ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

(I) Las solicitudes que ofrecen y las formas de acceder a ellos, servicios de atención y otros instrumentos de atención, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio. | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Hora, Día, Semana) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para dirigirse a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detalle si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, chat en línea, correo postal, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (SI/NO) | Link para descargar el formulario de solicitud | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de hotlines/correo electrónico que acceden al servicio en el mismo período (trimestral) | Número de hotlines/correo electrónico que acceden al servicio permanente | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio | |
|--|---|--|--|---|--|--|-----------|---|---|---|--|--|-------------------------------|--|---|--|--|--|--|
| 11 | Eficiencia de las Asociaciones para proveer bienes a la UINA EP | Calificación de las Asociaciones para proveer bienes a la UINA EP | La Asociación que respaldan calificaciones para proveer bienes a la UINA EP deberá contar con todos los documentos para la CALIFICACIÓN para proveer bienes a la UINA EP | <ol style="list-style-type: none"> Copia de los estatutos de la asociación. Copia del acta de reunión. Registros de los dividendos de la organización. Certificado bancario o cualquier otro de la asociación. Documento habilitante para exportación de bienes del magno. Copia o color de la sede y registros de extracción del administrador. | <ol style="list-style-type: none"> La Asociación se acerca a la Oficina de la Unidad de Negocio de Madroños para registrarse como futuro proveedor de bienes. Luego de recibida la documentación se va al Departamento Jurídico de la UINA EP. Se procede a solicitar la lista de las instituciones que van a entregar bienes a la UINA EP, para la Inspectora Auditoría de Campo por parte de los Técnicos de la Unidad de Negocio de Madroños. Los Técnicos proceden a realizar el Auditorio de Campo y presentan el respectivo Informe para la validación de que las Asociaciones cumplan en condiciones óptimas para el entrega de Bienes a la Unidad de Negocio de Madroños. El Departamento Jurídico de la UINA EP procede a entregar el formulario de Contrato para la recepción de los Asociados y del Administrador del contrato de la UINA EP. Luego de esto se otorga al Administrador de la Asociación y al Gerente General de la UINA EP. Respecto a los datos de la Oficina de la Empresa Pública Unidad Nacional de Alimentación en Guayaquil. | 08:00 a 17:00 | SIN COSTO | 1 DIAL | Asociaciones | Oficinas de la Unidad de Negocio de Madroños: Vía La Ferminista, diagonal al Terminal Termino, Instalaciones del Magno - El Cambio - Ciudad Machabá | Oficinas de la Unidad de Negocio de Madroños: Vía La Ferminista, diagonal al Terminal Termino, Instalaciones del Magno - El Cambio - Ciudad Machabá Teléfonos: (043) (04) 2202957 - 2202404 - 2202343 EXTENSIÓN 600-601-602-603 | Oficinas de la Unidad de Negocio de Madroños | SI | No aplica | http://www.ep-una.gob.pe/una | No aplica | No aplica | No aplica | 100% en base a la encuesta realizada en la Fundación de Control de la UINA EP del periodo 2014 efectuado en el Centro de Negocio de Madroños en Machabá. |
| 12 | Comercialización de Alimentos | Entre línea de negocio está enfocada en el desarrollo de alimentos procesados con la empresa privada, se debe contactar a una de las materias primas que la Unidad Nacional de Almacenamiento UINA EP mantiene en la reserva estratégica | Se debe contactar a la UINA EP para poder ver el portafolio de productos que actualmente ofrecemos tanto para el sector público como para el sector privado. | <ul style="list-style-type: none"> El servicio que ofrece la Dirección de Comercialización de alimentos está enfocada a cubrir las necesidades alimentarias y nutricionales de los potenciales clientes tanto del sector privado como público respectivamente. Para obtener el servicio que actualmente ofrecemos como línea de negocio se puede concretar una reunión de trabajo para conocer todas las bondades que ofrecen nuestros productos que son elaborados con materia prima nacional. | <ul style="list-style-type: none"> Responder lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuenta con productos procesados con un grado de mayor portafolio de productos? ¿Cuenta con los programas de gestión con respecto a la seguridad de calidad? ¿Comercialización de productos elaborados en los diferentes entornos del sector público o privado que le requieran? | No aplica | No aplica | No aplica | Personas Naturales, Personas Jurídicas | La Línea de Provisión de Alimentos que forma parte de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamientos UINA-EP. | Unidad de Provisión de Alimentos Dirección: Amazonas 330-330 y Eloy Alfaro (Edificio Magno piso 7) Teléfono: 023827201 - 042203170 correo: negocio@una.gob.pe | No aplica | No aplica | No aplica | http://ramitas.cuidadanos.gob.pe/ramitas-043-704-617-1 | No aplica | No aplica | No aplica | |
| Para ser buscado por las instituciones que disponen de Portales de Transparencia (PTC) | | | | | | | | | | | | http://www.ep-una.gob.pe | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | 30/06/2017 | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (I): | | | | | | | | | | | | SECRETARÍA GENERAL, GERENCIA TÉCNICA DE MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS AGRÍCOLAS, DIRECCIÓN TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS, DIRECCIÓN TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS. | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (I): | | | | | | | | | | | | AB. MANUEL ALEJANDRO CHÁVEZ MONTERO, EC. JOSÉ LUIS MENÉNDEZ, ING. EDISSON ANDRADE YÉPEZ, ING. NICOLÁS BRANDO, ING. JORGE LUIS REZABALA. | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | manuel.chavez@una.gob.pe , jose.menendez@una.gob.pe , edison.andrade@una.gob.pe , nicolas.brand@una.gob.pe , jorge.rezabala@una.gob.pe | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | (04) 2202957 - 2202408 - 2202343 EXTENSIÓN 433-432, 412, 453-452-451, 424, 602-601 | | | | | | | |